



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.905 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, SUSY CAMUS
VEGA.

Laja, 24 de abril de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 36 de fecha 24.04.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, descanso complementario a Susy Orietta Camus Vega, R.U.T.: _____, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 24 de abril de 2015, desde las 14:30 Hrs. a 17:03 Hrs.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud(2)